

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONTRALORÍA DEL ESTADO FALCÓN
DESPACHO DE LA CONTRALORA
DIRECCIÓN GENERAL
UNIDAD CONTRATANTE

OFICIO DC - DG N° 0477 -2017
SANTA ANA DE CORO, 07-04-2017

Señores:
DISTRIBUIDORA SUPPLYDA, C.A
RIF; J-317557042
Av. Manauare entre calles Miranda y Calle Norte.
Coro Estado Falcón.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con lo previsto en el artículo 109 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas (publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.154 Extraordinario, de fecha 19 de Noviembre de 2014), en concordancia con lo previsto en el artículo 126 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, (Publicado en la G.O.R.B.V. N° 39.181, de fecha 19 de Mayo de 2009), en la oportunidad de notificarle que ha sido beneficiada con una **ADJUDICACIÓN PARCIAL**, correspondiente al Procedimiento de Contratación bajo la modalidad de Consulta de Precio N° CEF-CP-012-2017, para el **"SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE LIMPIEZA, BAÑO, CAFETERIA Y OTROS MATERIALES PARA LA CONTRALORÍA DEL ESTADO FALCÓN"**, ya que se ajustó a los requisitos exigidos en Condiciones de Contratación y la Normativa legal aplicable, de acuerdo al Informe de Recomendación de fecha 06/04/2017, emanado por la Unidad Contratante y según Punto de Cuenta de fecha 06/04/2017, razón por la cual se procederá a realizar los trámites administrativos pertinentes, para formalizar la correspondiente Orden de Compra.

A continuación se anexa lo adjudicado:

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
01	BOLSAS PLASTICAS NEGRAS 200 LTS TIPO A	UNIDAD	430
02	BOLSAS PLASTICAS P/PAPELERAS DE 30 LTS TIPO A	UNIDAD	300
04	CÉPILLO DE BARRER, CERDA SUAVE	UNIDAD	10
05	MOPA DE LIMPIEZA	UNIDAD	15

"Control Fiscal y Participación Ciudadana"

Avenida Independencia, Edificio Sede "Gumersindo Torres", Telefax: 0268 / 252.97.10
Santa Ana de Coro, Estado Falcón

Página Web: www.contraloriaestadofalcon.gob.ve Cuenta Twitter: @ContralorFalcon

[Handwritten signature and date]
17/04/20

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONTRALORÍA DEL ESTADO FALCÓN
DESPACHO DE LA CONTRALORA
DIRECCIÓN GENERAL
UNIDAD CONTRATANTE

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
06	CERA PARA PISO BLANCA	GALON	15
07	COLORO	GALON	15
08	DESINFECTANTE	GALON	15
13	INSECTICIDAS EN AEROSOL, MATA CUCARACHAS EN POLVO	UNIDAD	5
14	JABON LIQUIDO PARA TOCADOR	LITRO	5
15	LAVAPLATOS LIQUIDO	LITRO	10
16	ESPONJA DOBLE USO	UNIDAD	15
17	PAPEL HIGIENICO PEQUEÑO	PAQ/4 UNIDAD	18
18	PAPEL HIGIENICO PARA DISPENSADOR 7"	UNIDAD	52
19	TOALLIN INDUSTRIAL C/BLANCO	UNIDAD	29
21	VASOS CONICOS DE CARTON	PQTE/150 UNID	6
22	VASOS PLASTICOS DE 10 ONZAS	PQTE/50 UNID	24
24	SERVILLETAS DE MESA	PQTE	30
25	PILAS AA (2U)	UNIDAD	4
26	PILAS AAA (2U)	UNIDAD	4

Atentamente,

Libeth Medina Bermúdez
LIBBETH MEDINA BERMÚDEZ

Contralora Provisional del Estado Falcón

Designada según Resolución N° 01-00-000268 de fecha 10/12/2014

Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
N° 40.5620 de fecha 15/12/2014



Libeth Medina Bermúdez
LIBBETH MEDINA BERMÚDEZ

"Control Fiscal y Participación Ciudadana"

Avenida Independencia, Edificio Sede "Gumersindo Torres", Telefax: 0268 / 252.97.10
Santa Ana de Coro, Estado Falcón

Página Web: www.contraloriaestadofalcon.gob.ve Cuenta Twitter: @ContralorFalcon

Vuelto del Folio cincuenta y dos (52)

no